

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confir-

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taibout.—No se devuelve ningun manuscrito.

CORRESPONDENCIA

DE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

ROMA, 20 de Diciembre de 1871.

Mis queridos amigos: Sigue el angustioso Prisionero Apostólico recibiendo las pruebas más indudables de que Roma es siempre suya, y Victor Manuel un explotador rechazado. A las anteriores audiencias en que los vecinos de barrios enteros han acudido á reiterar su lealtad inquebrantable, añado hoy la muy notable de los populares distritos de Santa María in Pórtico (vulgo Campitelli, San Marco y el Santo Angel in Pescheria. Recibidos más de tres mil habitantes de todas edades, sexos y condiciones al grito de «viva el Papa-rey, no queremos más rey que á Pio IX.» el Vaticano fué una vez más testigo de esas fiebres escenas que debieran hacer abrir más los ojos al verdugo de la Iglesia, hasta en provecho de su corona piamontesa. Al notable mensaje de los vecinos contestó Su Santidad con esas habituales y nuevas improvisaciones que solo pueden ser engendradas en alma templada en el amor y fortaleza, como la suya. Roma ve á su Rey y Pontífice más lleno de vida y alegría cuanto más avanza en años y tribulaciones; y por ello, á cada audiencia en que tantos miles de testigos vienen á afirmar esta verdad para nosotros milagrosa, la prensa masonica, pagada con el dinero que el Gobierno cobra á los católicos, inventa noticias ridículas y monstruosas sobre la salud de Pio IX.

No pudiendo matarle con la consigna consabida, decian ayer los setecientos que hace nueve días que Pio IX no se levanta de la cama, que se le han cerrado los fontículos y que los médicos de «cabeceza solo le dan vida hasta el 31 del actual; que para mantener el fanatismo público los jesuitas multiplican las audiencias, y uno de ellos, el más parecido, hace de Pio IX, que pasa por tal porque los concurrentes no conocen el verdadero. Recordar que en una de las audiencias, haciéndose eco Pio IX de estos rumores, decía con su gracejo habitual: «venid, he hecho como Santo Tomas y veros que no me he muerto.»

El estado de la consigna parece que toma proporciones serias, y me dice una persona bien informada que pasan ya de cuatro las potencias que han pedido explicaciones. Visconti Venosta anticipó algunas por medio de un *memorandum* en que procura dar seguridades de que la consigna era orden arbitrario del oficial, y que para evitar en lo sucesivo *casos fortuitos de esta naturaleza*, no habrá más centinelas en el Vaticano. Caso fortuito el resultado de un orden formal de hacer fuego! Porque es ya indudable que la orden existia (y quizás aun exista) y para convencernos de ello, á más de las confesiones ministeriales, lo he preguntado á diez soldados y todos me han dicho que desde hace ocho meses que están aquí de guarnicion, siempre han recibido la orden de hacer fuego, si intimidados, no se retiraban los que salian á las ventanas del Vaticano.

No soy sólo quien ha hecho esta indagacion particular; personas muy respetables tambien la han verificada, y sin gran esfuerzo, porque los soldados, visto que *La Opinión*, órgano del Gobierno, confesó que existia la consigna verbal, no tienen inconveniente en decir lo que es público. Dejo aparte la falsedad de que se han retirado los centinelas: si no son de tropa regular, son de policía y tanto monta, armados como van, y no colocados en la plaza como los tres primeros días después del suceso, sino junto á la misma escalera de la puerta de bronce: un polizone de los llamados por burla *pizzardoni*, es el encargado de mantener el orden. A su tiempo sacará la pata ó la consigna. Entre tanto parece que cuando entre la guardia nacional el deseo de pedir al ministro de la Guerra que le conceda el honor de guardar el Vaticano: es posible que la autoridad no acceda, porque segun se dice, no toda la milicia ciudadana es revolucionaria y hay individuos que tomaron el fusil por el gusto de tenerle.

Paso al parlamento. ¡Oh qué gozo! El domingo se hizo la prueba definitiva de los caloríferos y gas. La sala se iluminó; los patras subieron en calor, más ¡oh penal algunos caloríferos se rebelaron y dieron un estallido y otros se conciliaron con los conductos del gas y saltaron, y el miedo se apoderó de muchos padres; el pestilente olor produjo una tos general y entre risas y maldiciones acabó la prueba definitiva.

En su vista, pocos son ya los diputados que tienen la valentia de asistir al *Barracon*, como ellos mismos llaman al Parlamento; *El Internacional* se burla hoy diciendo que hacen bien, porque *peligra que salten por el aire*, y hasta los

vecinos de los alrededores temen una catástrofe y huyen los inquilinos. Cosa bien providencial: robar un palacio, arreglarlo á su gusto, buscarse directores y operarios revolucionarios y á la postre, en peligro de verse carbonizados! Es, pues segura la suspension de las sesiones; algunos piden que no continúen hasta después de carnaval, ó sea que haya un carnaval continuo. La izquierda (los de *El Internacional*) ponen el grito en el cielo y claman porque el local se habilité á más tardar el 5 de Enero!

A par de los temores de incendio parlamentario se repiten las voces de crisis ministerial; motivadas por el buen estado del tesoro (que aun conserva las arcas) la gran subida de la renta italiana que muchos entendidos toman por ardid italianísimo para hacerse el Gobierno con fondos exteriores al precio que se señala aquí; las comunicaciones de Nigra respecto al amor que la Asamblea francesa tiene á la del barracon; las noticias que Cialdini envia sobre su conferencia con Thiers, las que D. Amadeo remita en cifra á Visconti y las de conciliacion del Vaticano con el Capitolio.

Esta conciliacion adelanta: el cuadro al óleo en que de una manera irrespetuosa y ofensiva lleva Victor Manuel del brazo á Pio IX, se ha multiplicado en millares de fotografías por varias tiendas del Corso. La policía mira y rie. Y rie tambien de otras fotografías en que Pio IX tiene á su derecha á Garibaldi y á Victor Manuel á su izquierda, el Cardenal Antonelli se abraza con Lanza y un diablo con una cruz. La conciliacion llega á Madrid, y la representa (plaza Colonna, núm. 14) Garibaldi, presidente de la República latina, del brazo de D. Amadeo y don Humberto, sus ministros. Por si la conciliacion sufre obstáculos, el *Pasquino* publica hoy una caricatura de que tambien rie la policía, en que expone el por qué y cómo han de remediar: al Pontífice, desde lo alto de un sepulcro, da escobazos á Victor Manuel, y este, junto al sombrero de gala, lleva una inscripcion que dice: *Recibo por no haber sido primero; aun es tiempo.*

Y á par de la conciliacion, las glorias de Italia, he aquí algunas. Las representaciones teatrales en que Paris distrae sus ojos, llegaron tambien á Roma: el pabillon de Flora, los Baños parisienses, las Veladas danzantes fuera de la puerta del Pópulo, son otros tantos sitios de honestidad y cultura. Las lecciones que allí no hay tiempo á dar se reciben en el teatro Valle, y con tal exactitud y decoro que la *Libertad*, periódico juízo y nada escrupuloso, decía ayer escandalizado que no puede representarse nada más indecente é inmoral en acciones, gestos y palabras, que lo que se representa todas las noches en el teatro Valle. No será gran cosa este espectáculo jurídico, cuando la mujer de D. Humberto asiste de continuo á dicho teatro.

Las coacciones ecónomicas se multiplican: multitud de pastores (sin ovejas) abren sus negocios: la sociedad protestante paga. La *Capital* anuncia anteayer tres: calle de Barberos, número 20, plaza Trajana, 45 y calle del Trion, número 108; que segun se dice se albita en estas casas y me decidí por la de Barberos. A la puerta ungra cartelon decía: «Entrada libre á hombres y mujeres. Palabra libre.» El ministro se hallaba explicando el «por qué el papado ha muerto para siempre; me ocurrió (por lo de palabra libre) preguntarle que dónde pensaba enterrarle, alborotóse el evangélico, dijo que con los clericales no se podía discutir, y acabó la conferencia.

Al mismo tiempo gozaban por otra parte los neo-paganos: para observar á la comision telegráfica, se habia dispuesto el lunes 18, á las ocho y media de la noche, iluminar con fuegos de bengala el Coliseo, Arcos de Constantino y Tito, Templos de Venus, Antonino y Pambina, de la Paz, basilica Julia y Capitolio. Los buzueros, ante tan agradable espectáculo, usual para los romanos, exclamaban: ¡Oh Roma de nuestros padres! ¡Juan bella eres sin manchas pontificias! Segun el programa, debía amenizar el acto la música del municipio. Pero la música no pareció. ¡Ni tampoco los individuos convidados! En cambio, y por último, pues la carta pide alto, una y otros fueron al banquete que les tenia preparado D. Humberto. Su mujer hizo los honores de la fiesta, por lo que no pudo ir al teatro Valle, segun advertian los periódicos: después se bailó, hubo un pequeño concierto sobre tema de los *Hugonotes*, y el Quirinal, civilizado por la familia de Victor Manuel, no echó de menos la barbarie de los cóncayes.

TAMBIEN.

estado largo tiempo con otro de su especie, y que decia entre dientes; al cabo es preciso comerle tarde ó temprano; y porqué este buen muchacho no tendra tambien su parte?

¿Qué hacéis ahí, hermanita? le dijo Triptolemo, ¡un ganso al fuego! ¿Qué fiesta vais á celebrar hoy?

—Una fiesta igual á la que celebraron los israelitas al verse libres de la servidumbre de los egipcios. Vos no sabéis á quien tenéis en este momento en vuestra casa.

—A fé mia que no, dijo Triptolemo, y yo no le conociera más que á un caballo que yo no hubiese visto en toda mi vida. Yo le creeria un mercader ambulante, si no fuera porque tiene muy buena presencia, y no lleva su paotifilla.

—En este caso, digo que no vais más claro que vuestros bueyes negros. Pero si no conocéis á la persona que tenéis en casa, ¿conocéis á Fronda Dronsdaughter?

—Fronda Dronsdaughter? respondió Triptolemo; cómo no le conoceré, cuando le pago cada día dos sueldos de Escocia por su trabajo en nuestra casa, y aún trabaja como si la obra que hace le quemase los dedos? Yo preferiria dar cuatro sueldos ingleses á una muchacha de Escocia.

—He aquí lo mejor que habeis dicho en toda esta dichosa mañana. Pues Fronda conoce muy bien á este jóven, y me ha hablado muchas veces de él; á su padre le llaman el hombre silencioso de Sumburgh, y dicen que es un hombre de mal agüero.

—Todo eso son necedades, sandeces; así son

PARTE EXTRANJERA.

Dice una carta de Bruselas:

«Bismark trabaja más que nunca; Bélgica es el objeto de sus miras; á ella se dirigen sus intrigas. Al decir esto no me fundo solo en el lenguaje, en el tono y en la actitud de los periódicos partidarios de M. de Bismark, como el *Allgemeine Nord-deutsche Zeitung*, la *Gaceta de Spener*, la *Gaceta de Colonia* y otros ministeriales de Berlin; me fundo tambien y principalmente en el testimonio de hombres políticos alemanes que pueden saber lo que pasa. He aquí en pocas palabras lo que dicen en alta voz:

Entre el partido liberal de Bélgica representado en Bruselas por M. Frere-Orban, y M. de Bismark, representado en Bruselas por M. de Balan, embajador de S. M. prusiana cerca del rey Leopoldo II, hay una alianza íntima y sólida. Esta alianza tiene por único objeto la caída de todo ministerio católico en Bélgica y su reemplazo por un ministerio liberal radical. El Gobierno prusiano ha puesto al servicio de M. Frere todas las influencias de que dispone para conseguir el resultado; prensa, diplomacia, intrigas alrededor de Leopoldo II y de los principales personajes que le asedian, MM. Van Praet, J. Doyaux y Borchgraves. En cambio el radicalismo ha prometido á M. de Bismark *prusificar* la Bélgica así que suba al poder para el caso (muy probable) de que los católicos se nieguen á desempeñar estas tareas esencialmente anti-patrióticas.

He aquí en toda su sencillez y verdad el fondo de la alianza pruso-radical que existe entre Berlin y Bruselas. Pero ¿qué viene esta alianza? preguntará V. L.; ¿qué puede importar á M. de Bismark que la Bélgica esté regida por radicales ó por católicos? Dijera tambien que sobre esto hablan los hombres políticos alemanes cuyo testimonio acabo de indicar. Dicen:

Para obrar como lo hace respecto á Bélgica, M. de Bismark tiene dos clases de motivos, unos generales y otros especiales. Los primeros proceden del odio que este ministro tiene á la Iglesia romana y á todo cuanto es inspirado por esta. Escéptico en apariencia, M. de Bismark, como las nueve décimas partes de la Prusia, detesta vigorosamente lo que llama el *papismo*. En su concepto la Bélgica está gangrenada por el papismo, y es preciso procurar que desaparezca este estado de cosas que, segun él, es da un mal ejemplo para los pueblos católicos del Rhin.

En cuanto á los motivos especiales, no son los menos importantes. M. de Bismark preve que dentro de pocos años estallará una guerra entre Prusia y Rusia. Sobre este punto no se hace ilusiones, y se rie de las pruebas de afecto y amistad que los Hohenzollern de Postdam y los Romanoff de San Petersburgo se dan unos á otros con frecuencia.

M. de Bismark codicia las provincias alemanas del Báltico; sueña con tomar las costas de este mar; la Rusia no lo ignora, de suerte que hay por este lado una amenaza, una eventualidad de guerra que se realizará fácilmente. M. de Bismark no teme al Austria, no teme verla aliada con la Rusia, en caso de un conflicto de esta con la Prusia. Pero teme una alianza franco-rusa, y para hacer frente á las dificultades que esta alianza le traerá, toma ahora medidas preventivas. Pone bien: entre estas medidas preventivas figura la prusificación de Bélgica. El canciller de Berlin quiere que dentro de poco tiempo el ejército belga esté organizado á la prusiana; que el servicio obligatorio se decreté en Bruselas, como lo está en Berlin, de modo que la Bélgica pueda presentar en línea de batalla lo menos doscientos mil hombres.

En el plan de Mr. de Bismark, esos doscientos mil hombres están destinados á poner obstáculo al paso de las tropas francesas por Bélgica en caso de estallar una guerra franco-rusa, ó mejor, una guerra ruso-francesa contra la Prusia. En otros términos, Mr. de Bismark quiere hacer de la Bélgica prusificada un vasto campamento atrincherado, situado al lado de la Francia, á fin de impedir que ésta se arroje sobre las provincias limítrofes alemanas.

Y como sabe que con los católicos belgas en el Gobierno, no obtendrá sino difícilmente ó no obtendrá esta prusificación con la que cuenta para vencer á la Rusia unida á la Francia, no ha vacilado en poner en sus designios al partido llamado liberal belga. Y como este partido no tiene más que una pasión, el poder, ha bastado que M. de Bismark le diga: Os ayudaré á reconquistarlo, para que al instante su jefe M. Frere y sus

compañeros levanten la bandera política de M. Bismark.

El maquiavélismo de M. de Bismark es por lo tanto el único del radicalismo belga, y los últimos acontecimientos de Bruselas no reconocen otra causa sino esa alianza odiosa sellada bajo el imperio de los intereses más detestables. Para quien sepa ver, esta causa es evidente.

El ministro, y por desgracia porvenir próximo, la pondrá, al decir de los hombres previsores, más en claro, á no ser que Dios, el gran justiciero, ponga en ello su mano, y burlé de un modo terrible los cálculos egoistas del grupo prusobelga de que MM. de Bismark y Frere son dos columnas.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 26 DE DICIEMBRE DE 1871.

En *La Correspondencia de España* hemos visto publicado ayer noche el siguiente extraño suelto:

«El ministro de Gracia y Justicia ha despedido hoy con el rey y ha quedado firmado el decreto que anunciamos relativo al restablecimiento de la consignación sobre el fondo de Cruzada de la asignación del Nuncio, con lo cual se sienta una buena base para el restablecimiento de las buenas relaciones con el Pontífice.»

Torpe ha andado el autor del suelto, si con él ha querido indicar la posibilidad de restablecer próximamente estas buenas relaciones interrumpidas solamente por culpa de los revolucionarios. Que á los que forman actualmente el Gobierno de D. Amadeo les convendría reconciliarse á medias con la Iglesia, obtener de Su Santidad alguna muestra de su benevolencia inagotable, sacar al Clero español de la heroica aunque penosa situación en que ha sabido colocarse, y engañar á los conservadores de lo suyo que con cualquier cosa se contentan, es indudable.

¿Qué servicio tan grande prestaría á Victor Manuel el ministerio español, que pudiera decirle: «nosotros estamos ya á bien con el Papa, y podemos servir de algo para que Su Santidad se reconcilie con sus despojadores.» No hay duda que semejante ministerio, obligando por este medio á D. Amadeo, obtendría el decreto de disolución de Cortes, haria las elecciones y se arrastraría en el poder para mientras durase el reinado revolucionario. ¿Es empero posible?

No. El Papa, que se guía por los principios altísimos de la moral cristiana y no por las máximas acomodaticias del doctrinarismo político, no ha de conceder en España lo que se niega á hacer en Italia. ¿Cuánto no han hecho, propuesto é intentado hacer los ministros del rey excomulgado para alcanzar que el Papa levante la excomunion ó siquiera que diga una palabra capaz de engendrar esperanzas de una transacción con sus injustos opresores? Sin embargo, todo ha sido inútil, porque en Italia solo se buscaba en la reconciliación con el Pontífice la sancion de enormes crímenes religiosos, y lo mismo, exactamente lo mismo buscan los revolucionarios españoles.

Más lo que el autor del suelto copiado ofrece á Su Santidad como «buena base para el restablecimiento de las buenas relaciones con el Pontífice», es mucho menos de lo que le han ofrecido los revolucionarios italianos. Redúcese, segun ha visto el lector, al restablecimiento de la consignación sobre el fondo de Cruzada de la asignación del Nuncio, pero ¿qué es esta asignación ha sido consignada sobre el fondo de Cruzada?

«La ha admitido alguna vez el Nuncio pagada de esta manera? Semejante restablecimiento, si restablecimiento puede llamarse el volver de uno á otro proyecto revolucionario, ¿no es contrario al Concordato? El artículo 38 del celebrado en 1851, decía: «Los

fondos con que ha de atenderse á la dotacion del culto y Clero serán:

1.º El producto de los bienes devueltos al Clero por la ley de 3 de Abril de 1845.

2.º El producto de las limosnas de la Santa Cruzada, etc.»

El art. 14 del Convenio adicional de 1859, dice: «La renta de la Santa Cruzada, que hace parte de la actual dotacion, se destinará exclusivamente en adelante á los gastos del culto, salvos las obligaciones que pesan sobre aquella por convenios celebrados con la Santa Sede.»

«El importe anual de la misma renta se computará por el año comun del último quinquenio en una cantidad fija que se determinará de acuerdo entre la Iglesia y el Estado.»

«El Estado suplirá, como hasta aquí, la cantidad que falte para cubrir la asignación concedida al Culto por el art. 34 del Concordato.»

De manera que atendiendo á este solemne tratado el Gobierno no puede disponer del fondo de Cruzada para cumplir la carga de justicia que constituye la asignación del Nuncio, ni para emplearlo en ninguna otra obra por justa piadosa y laudable que sea. La «buena base» se reduce, pues, á una nueva infracción del Concordato, á un nuevo despojo del Culto y Clero españoles.

Lo cual, lejos de servir de base para el restablecimiento de las buenas relaciones, ha de retardarlo, por ser un nuevo despojo de la Iglesia en España un grave insulto á la justicia y al desprendimiento de la Santa Sede. ¿Cómo! ¿El Nuncio de Su Santidad habría de admitir el dinero que segun los tratados pertenece al culto de Dios? ¿Habría de cobrar su asignación con el aceite de las lámparas y las velas del altar, dejando á oscuras los templos del Altísimo?... ¿Qué pecado ha cometido el Nuncio para que esto pueda esperarse de él? ¿Qué ha hecho ó qué ha dicho Su Santidad para que haya quien se atreva á escribir sueltos tan ofensivos á su decoro y á su generosidad? No es añadiendo nuevas faltas como se alcanza el perdón de las antiguas; no es buen camino para restablecer buenas relaciones el aumentar los motivos de discordia.

Supongamos, empero, que el fondo de cruzada ó cualquiera cantidad que el Gobierno destina á pagar la asignación del Nuncio, sea del Gobierno y no de la Iglesia; aun en este caso el suelto de *La Correspondencia* es altamente ofensivo á Su Santidad y al Nuncio, y carecen de fundamento las esperanzas del que lo escribió.

Parécenos que cuando el señor Nuncio se fué de Madrid, todavía el Gobierno no habia dejado de pagarle, por consiguiente no podia ser su asignación la causa de suspender las relaciones ni puede serlo para restablecerlas. En todo caso, ese habria sido un motivo pequeño al lado de otros mayores.

Para la Santa Sede que envia continuamente misioneros á llevar la luz de la fé á países salvajes, y nuncios ó delegados á naciones herejes ó cismáticas que nada le pagan, la asignación del Nuncio por sí sola tiene escaso valor. Pero tiénelo como signo de una situación revolucionaria, tiénelo como demostracion de enemistad en los Gobiernos, tiénelo como quebrantamiento de tratados sacratísimos y como falta grave contra la Sagrada y la justicia. Sólo cuando la falta se repare, los tratados vuelvan á ser cumplidos, el Gobierno dé muestras de buena voluntad y la situación política se apoye en el derecho y en la moral, la devolución de las asignaciones pontificias podrá ser base para reanudar las buenas relaciones.

En España la unidad católica ha sido rota, y se ha llamado desde los balcones del ministerio á los judíos y herejes; se ha expulsado á los misioneros de la palabra de Dios; la vida religiosa ha sido perseguida; la en-

des, dijo para sí el erudito Triptolemo; pero yo le tantearé aun. ¿Teneis algunos conocimientos en agricultura?

—A fé mia, señor, respondió Mordant, á mí me han enseñado á arar sobre el mar, y á recoger las mieses sobre la cresta de los peñascos. —Arar sobre el mar! Seguramente allí se hacen surcos, que no es difícil el emburles; y en cuanto á vuestra cosecha, supongo que queréis hablar de las Scovries, es decir, de esas yerbas que se crían en lo alto de las breñas, y no importa cómo se llaman.

Esta es una cosecha que el Ranzelman debería prohibir positivamente. Nada es más á propósito para remperle todos los huesos á un hombre. Yo no sé qué gusto puede haber en estar suspendido al extremo de una cuerda entre el cielo y la tierra: por mi cuenta, yo preferiria tanto, que el otro extremo de la cuerda estuviese prendido á lo alto de una horca; á lo menos estaria seguro de no caerme.

—¡Si! Pues yo os aconsejo que hagais la prueba, replicó Mordant. Creedme; yo aseguro que hay pocas situaciones en el mundo en que el hombre pruebe sensaciones más agradables, que cuando se ve pendiente en medio de los aires entre una roca escarpada y muy elevada, y un mar embravecido, sostenido solo por una cuerda, que parece apenas más fuerte que una hebra de seda, y apoyando el pie sobre una piedra tan estrecha, que ni aun podría servir de apoyo á una gaviota.

—¡Ola! Ya veo que ha estudiado humanida-

FOLLETIN.

EL PIRATA,

POR

SIR WALTER SCOTT.

(CONTINUACION.)

Triptolemo le condujo inmediatamente á otra habitacion, y le dió la ropa que necesitaba, dejándole solo para que se mudase á su gusto. Entretanto se dirigió hacia la cocina, sumamente embarazado, y no sabiendo cómo explicarse á sí mismo aquel acceso de hospitalidad de parte de su hermana. Es preciso que sea fey (1), decía; pero en este caso poco le queda que vivir, y aunque yo soy su heredero, sentiria mucho el perderla, porque gobierna muy bien la casa: es verdad que ella aprieta demasiado la cincha en algunas ocasiones, pero tambien la silla está más segura.

Triptolemo entrando en la cocina, vió confirmadas sus sospechas, pues halló muy ocupada á su hermana, cosa inconcebible en poner en una olla al fuego un ganso alumado, que acababa de descolgar de su ancha chimenea, en donde habia

(1) Fev. Se dice de una persona que sufre una mutacion repentina en su carácter, lo que anuncia una muerte próxima.

Ayuntamiento de Madrid. gna cosa por el amor de Dios, y para procurar-

(Se continuará.)

señanza está en manos de personas enemigas del Catolicismo, que en la cátedra niegan la existencia de Dios; las obras de caridad están prohibidas en la forma aprobada y aplaudida por la Iglesia; los seminarios, los Obispos, los Párrocos viven de limosna; el culto está empobrecido hasta un extremo increíble; las lógicas masónicas condenadas por la Iglesia, y *La Internacional* condenada por la moral, gozan ampliamente de la libertad que se niega a los católicos. ¡Y estando así las cosas, se cree que basta dar al Nuncio una parte del dinero que pertenece al culto, para que las buenas relaciones se restablezcan; Pues que ¡caso el Nuncio es un progresista para prescindir de todo con tal que se le pague? ¡Casó el Santísimo Padre Pío IX es algún presidente de ministros como los que se estilan en los tiempos modernos, que no reparan en la piedad ni en la justicia, á trueque de contar un nuevo caso de *resolamiento*?

La propuesta de *La Correspondencia* es semejante á la que hizo Simon el Magó á San Pedro: «Dame el Espíritu Santo, y te daré dinero»; pero es todavía más ofensiva, porque Simon Magó pedía el Espíritu Santo para curar enfermos, mientras ahora se pide la reconciliación con la Iglesia para oprimir la más.

Nadie desea tanto como nosotros esta reconciliación; pero mientras se pida en cambio de una miserable cantidad de dinero, la respuesta que se dará á los nuevos Simones, está escrita sigilosamente en los Actos de los Apóstoles.

El oficioso conservador que escribió el suelto, anduvo torpe por demás, dejando conocer sobradamente su intención.

EL CISMA AVANZA.

Es necesario, es urgente que despierten los católicos que están aun dormidos en brazos de una indiferencia criminal ó de una obcecación que ya no es invencible. Bajo el Gobierno del hijo de Víctor Manuel nos amenaza una cosa peor que la persecución franca y sangrienta á la Iglesia; así amenaza el cisma. Mejor dicho; el cisma existe ya. A él iban todos los pasos dados en el llamado arreglo del Clero, por quienes no tienen autoridad para ello ni aun relaciones con la Iglesia católica; á él iban el proyecto del Sr. Montero Rios; el decreto sobre provisiones de decanatos y las arbitrarias cometidas en la cuestión del Vicariato general castrense. A él va la siguiente ineficaz real orden que vemos en *La Política*:

«He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) de la comunicación de V. E., fecha 8 del actual; en la que participa el conflicto ocurrido con motivo de los Capellanes nombrados para el hospital militar de Alcalá de Henares, uno por el Vicario general castrense interino, y otro por el Patriarca de las Indias. Visto que por real orden de 28 de Agosto último fué nombrado para el citado cargo de Vicario general castrense interino el Dr. D. José Pulido y Espinosa, se ha servido resolver su majestad que á este únicamente deberá V. E. prestar todo su apoyo moral y material que necesite para el desempeño de sus funciones, así como á sus delegados y á los Capellanes interinos que haya nombrado; sin perjuicio de permitir á aquellos feligreses que lo soliciten, reciban los auxilios espirituales de otros Sacerdotes.

Es asimismo la voluntad de S. M. se haga saber á V. E., que por telegrama de 6 del actual, se ha ordenado al capitán general de las Provincias Vascongadas que aquellos cuerpos que tengan capellanes, cuyos nombramientos puedan dar lugar á cuestión, no intenten asistir á Misa en iglesia alguna si esto hubiere de producir conflictos, pudiendo oír en sus cuartelas haciendo uso de las capillas portátiles, en cuya disposición tendrá V. E. en cuenta para su aplicación en los casos análogos que pudieran ocurrir en el distrito de su mando.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 15 de Diciembre de 1871.—Bassols.»

En una palabra, el fusilamiento precipitado de los ocho jóvenes expresados es innegable que nos ha enajenado gran número de simpatías de nuestros propios amigos, al paso que ha contribuido á desarrollar las antipatías de nuestros adversarios, enojando el dió que nos profesan los revolucionarios cubanos; así es que aquel alarde de excesivo é innecesario rigor pudo producir para la causa española en Cuba resultados enteramente opuestos á los que tal vez se propusieron los que en un momento de irreflexivo entusiasmo nacional, se precipitaron en llevar á cabo una medida que inadecuadamente hubiera sido más útil, más conveniente y más fructifera en buenos resultados para el futuro, si se hubiese tenido la prudencia y la calma suficiente de meditarla como correspondía, con toda la debida atención que asunto tan importante exigía.

El correspondal discurre acerca de lo que hará el Gobierno de Madrid en vista de lo ocurrido en la Habana, y cree que si lo aprobaba asumirá toda la responsabilidad, exponiéndose en caso contrario á reconocer implícitamente que en aquella riquísima isla existe un poder supremo irresistible.

Todo esto es muy cierto y muy natural también en épocas como la presente, en que no solo se sacrifica á las luchas de partido los verdaderos principios de Gobierno, sino el Gobierno mismo de la patria.

A la contemporización de gran número de personas influyentes en la gobernación del Estado con los filibusteros, ya por semejanza en ideas, ya por mancomunidad de intereses; á la escandalosa prolongación de la guerra civil en Cuba, iniciada á un tiempo que el famoso levantamiento de Setiembre de 1868; á las defensas más ó menos ostensibles hechas y consentidas en Madrid, mientras que en la Habana corre abundante la sangre de nuestros compatriotas, correspondía forzosamente la excitación del sentimiento patrio en los defensores, cierta exageración de los medios de defensa, escenas, en fin, como las del 27 de Noviembre.

Líbrenos Dios de defenderlas, pero librenos también de achacarlas exclusivamente á quienes por lo general se atribuyen. Si estos no viesen y sintiesen las consecuencias de los principios disolventes proclamados por los Gobiernos de Madrid, y de los vergonzosos pugilatos de los partidos dominantes, sin más Dios ni más patria que su devoradora ambición; si no estuvieran oyendo en todos tonos que los filibusteros tienen sus centros directivos en las principales capitales de Europa y al lado mismo del Gobierno de Madrid, de fijo que no tendríamos que lamentar los acontecimientos de 27 de Noviembre, ni nos darian en qué pensar sus consecuencias. Entonces al Gobierno central y á sus representantes en la isla les sobraría poder y energía para hacerse de respetar y hacer también respetar la justicia, y no presenciáramos sucesos tan extraordinarios y humillantes como el envío á España, bajo partida de registro, de todo un capitán general de la isla de Cuba.

Este es el camino del triunfo, así podríamos concebir esperanzas de la salvación de Cuba, no viendo pedir como parece que se ha podido por gran número de diputados de todas las opiniones, según dice *La Política*, el indulto de los jóvenes estudiantes condenados últimamente á presidio por el Consejo de guerra de la Habana.

No es el indulto lo que procede, sino la aclaración completa de los hechos. El indulto nos parece hoy por hoy impolítico y perjudicial en sumo grado á la dignidad y á los intereses de España. Después de lo que se ha dicho acerca del particular, al Gobierno no

le queda otro recurso que aclarar la verdad y proceder en justicia. La falta de esta virtud es fatal para los que en ella incurren, pero la debilidad no produce mejores resultados.

Indultar hoy á los compañeros de los fusilados ayer en la Habana produciría muy mal efecto en Europa. El indulto, en una palabra, nos parece ó insuficiente ó excesivo, según lo que haya pasado en Cuba. Al Gobierno, repetimos, toca averiguarlo y proceder á lo que haya lugar según las circunstancias. Dispénsenos que no seamos más explícitos por tratarse de un asunto delicado en todos conceptos.

Antes de terminar estas líneas nos estará de más que digamos que mientras *La Epoca* da á entender que no se confirma la dimisión del ministro anglo-americano Mr. Fich, *El Debate* la da por cosa hecha en las siguientes líneas:

«Una de las noticias más graves recibidas de Washington, es la que anuncia que al fin el señor Fich ha salido del ministerio de Negocios extranjeros y ha sido reemplazado por el senador Williams, hombre de significación escasa, y que según comunicaciones recibidas en la legación de los Estados Unidos en Madrid, desempeñará la cartera interinamente hasta que llegue el general Sickles, para quien el presidente la reserva en propiedad.»

Ya hemos dicho antes de ahora que este cambio de ministro podría influir adversamente en las relaciones de la república anglo-americana con nuestro país, razón por la cual el Gobierno de Madrid está en el deber de aumentar más y más su discreción en cuanto se refiera á la isla de Cuba.

El domingo 17, según nos dice nuestro correspondal de Roma, fué recibida en Audiencia por Su Santidad una gran muchedumbre de fieles de las parroquias de Santa María, *in percheria*, de San Marcos y del Santo Ángel, *in percheria*. Entre estos católicos, de todas clases y condiciones, se encontraban el antiguo senador de Roma marqués Antici, el marqués de Cavalletti, el príncipe Mattei, el marqués de Viteleschi, el comendador Fontanellas.

Al medio día, el Papa, acompañado de cinco Cardenales y de los Prelados de su corte, entró en la gran sala del Consistorio, que estaba llena de fieles. Aquella multitud prorumpió al ver al Pontífice en gritos de ¡viva el Papa! ¡viva Pío IX! ¡viva el Pontífice de la Inmaculada! ¡viva nuestro Padre y Rey! Ya en el trono el Papa oyó un mensaje que leyó el marqués Antici-Mattei, quien manifestó con enérgica elocuencia la adhesión inequívocable de los romanos á Pío IX y á sus sagrados derechos. Pío IX respondió con una preciosa improvisación que la *Voz della Verità* reproduce en estos términos:

«Los sentimientos que, en nombre de todos los que estáis aquí, me manifiesta el marqués Antici, son justos y bien se conoce que vienen del corazón. Conozco vuestra fidelidad y sé que es grande vuestro afecto. Dejad, pues, que os diga algunas palabras familiares, tales como me las sugiere el Evangelio de este día:

Los fariseos, para ver á San Juan Bautista, fueron al desierto y le dijeron: «¿Tú, qui es? Yo no soy el Bautista, ni vivo en el desierto, ni estoy encarcelado en el sentido ordinario de la palabra, es decir, que no tengo á mis puertas carceleros ni guardias; pero estoy moralmente prisionero, porque me sería imposible salir sin ver ofendida mi persona y mi dignidad. Si son insultados los simples sacerdotes, ¿qué tanto más no lo sería yo? No; yo no soy Juan Bautista, pero puedo decir, sin embargo, lo que él decía de sí mismo: *eggs non pax; ego soy la voz. La voz y la pluma; há aquí lo que me queda; la pluma para hablar al mundo, la voz para dirigirme á los romanos fieles. Si; yo soy la voz, porque, aunque indigno, soy el Vicario de Jesucristo, y esta voz que llega á vuestros oídos es la de aquel que en la tierra representa á Jesucristo.*

Ella os va á dar hoy un apremiante consejo. Guardad á vuestros hijos de la corrupción del mundo malvado, salvados de esta peste que todo lo invade. Nuestros enemigos quisieran arrebatarnos el tesoro de la fe, y no hay medio que no empleen para conseguirlo. Yo sé que en esta ciudad se han abierto escuelas y erigido cátedras al error; se me dice que, por dinero, ganan prosélitos en las clases pobres, y á este propósito me han referido una cosa que me ha consoñado mucho. Algunas personas de buen sentido resolvieron ir á una de estas escuelas, para ver lo que decía el maestro; y este, creyendo que habían ido para seguir sus doctrinas, derramó todo el veneno de que está lleno el corazón de estos hombres: *Septenturion patens est guttur eorum*. En el momento en que esperaba haber seducido completamente á sus oyentes, empezaron estos á hacerle graves objeciones. No sé sobre qué; pero sé que el pobre maestro, viéndose confundido, y no sabiendo qué responder, dijo á los otros oyentes: «Señores, estos han venido para seduciros y arrastraros al error; no los escuchéis.» Y se marchó. Otros hechos ¡lo! la misma fábula me han contado, mostrando que varias veces el error ha sido confundido por la verdad.

«Pero decís con razón que hay motivos para temer, cuando se ve que todo tiende á corromper los espíritus y los corazones. Por eso os recomiendo vivamente de nuevo esta querida juventud. Por lo demás, ojalá el Señor escuche vuestros votos, y nos conceda ver á Roma libre, para que en sus calles volvamos á ver estos actos de piedad que nos edificaban tanto, para que el Papa pueda volver á ver á Roma, y Roma volver á ver al Papa, y cesen tantos escándalos é iniquidades, y recobren su imperio la justicia, la religión y la ley de Dios.

«Roguemus al que tiene la balanza de la justicia, para que llegue este día. Entre tanto, os bendigo con todo mi corazón á todos, á vuestras mujeres y á vuestros hijos, y hágoos el Señor dignos de ver el triunfo de la Iglesia.»

»Benedictio Dei, etc.»

«El Sr. Topete ha sido dos veces ministro después de haber hecho esta declaración; el Sr. Topete ha mandado y manda después de haber declarado que no podía volver á mandar.

La memoria de sus padecimientos al Sr. Topete la resolución de no volver á ejercer mando alguno. ¡Buen caso hace el Sr. Topete de la memoria de sus padecimientos!

Bien hizo el valiente marino en manifestar esperanzas de que su heroica resolución fuese semilla fecunda para el porvenir. Cuando un hombre de la representación del Sr. Topete, cuando una persona que tiene pretensiones de pasar por formal y sería su olvidada sus promesas más solemnes y contratos sus más graves resoluciones, ofrece á los ojos de la sociedad que le contempla un triste y lamentable ejemplo que nunca deja de tener imitadores.

«¿Qué tienen de particular las pequeñas apostasías de los hombres pequeños, cuando los grandes hombres, los que deberían dar ejemplo de consecuencia y de perseverancia contradicen sus obras y sus palabras de ayer con sus palabras y sus obras de hoy?

El Sr. Topete y los que como él proceden, llevan en la culpa el castigo merecido. ¿Quién le mandaba al bravo marino hacer declaraciones que, tras de no venir á cuento, no había de cumplir?

Cuando pensamos que el Sr. Topete es uno de los hombres más serios del partido conservador...»

A lo dicho por *La Constitución* podrían añadirse algunas consideraciones. No haremos más que una: el hombre que hace un año se creía desautorizado para mandar, manda hoy nada menos que en Ultramar. ¿Qué consuelo en las presentes circunstancias!

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Hay fundados motivos para creer que regresará á Madrid el Nuncio de Su Santidad monseñor Franchi.»

Hay motivos más que fundados para creer que la tal noticia es completa y absolutamente falsa. Los revolucionarios han conquistado el poder insultando el sentimiento católico del país, y haciendo gala del más repugnante ateísmo en las leyes y providencias gubernativas; tengan ahora valor, tengan dignidad y entonen el *Mea culpa* con verdadero arrepentimiento si creen haber violado sus deberes para con Dios y la patria, y en otro caso no invoken sacrilegamente al Vicario de Dios en la tierra y no le pidan que, confirmando sus impiedades, su verdadero furor anti-católico, sus escandalosas imputaciones de bienes y derechos pertenecientes en virtud de un título legítimo á la Iglesia de Jesucristo, les consolide un poder que se les escapa de las manos.

Y prosigue *La Correspondencia*:

«El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el rey y ha quedado firmado el decreto que anunciamos relativo al restablecimiento de la consignación sobre el fondo de Cruzada de la asignación del Nuncio, con lo cual se sienta una buena base para el restablecimiento de las buenas relaciones con el Pontificado.»

De esta buena base decimos en otra parte lo bastante para probar que es arena movediza. Aquí sólo debemos añadir que la idea de pagar al Nuncio de los fondos de Cruzada no es nueva, sino propia del gran adversario de los Curas, Sr. Montero Rios. En su célebre presupuesto proponía á las Cortes esta variación, que menos escrupulos introduce el Sr. Alonso Colmenares por medio de un real decreto. Por cierto que ahora corre á cargo de la Obra Pía de Jerusalén, según escrito de 17 de Diciembre, porque los revolucionarios, después de haber consumido miles de millones, llevan de Herodes á Pilatos las asignaciones eclesiásticas, por ver si les queda á ellos en los presupuestos generales del Estado recursos bastantes para agenciarse adhesiones á cambio de empleos públicos.

Del artículo intitolado *Los políticos ateos*, que publica hoy *El Eco de España*, tomamos los siguientes párrafos:

«Sin la idea de Dios, sin el respeto á sus santas leyes, que son la base de la sociedad humana, el gobierno de los hombres es imposible; porque no hay luz que ilumine, ni principio que guie, ni lazo que una, ni sentimiento que eleve el espíritu, ni interés noble y grande que sostenga la vida.

«Donde falta la idea de Dios, donde la religión es un fantasma ridiculo, donde las creencias son objeto de burla ó desprecio por parte de los que dirigen la sociedad, no hay que pedir orden, ni justicia, ni moralidad.

Bajo este sistema abominable, las leyes no tienen prestigio, ni respeto las autoridades, ni fuerza los Gobiernos. Las acciones humanas carecen del único principio regulador de la moralidad, que consiste en la creencia de un Dios justiciero, que premia la virtud y castiga el crimen; y cuando las nociones del bien y del mal se han perturbado por el ateísmo ó por la indiferencia religiosa, los pueblos así dirigidos y gobernados son miserables siervos de la más humillante y vergonzosa de las tiranías, porque es la tiranía que pretende matar el espíritu, secar el corazón y oprimir la conciencia.

«Este altercado de comrades que tienen entre sí los diarios liberales á todas horas, dicen *La Nación* á *El Argos*:

«¡Ingtrato y descastado colega! Bien saben sus redactores en qué campo hemos estado siempre, á qué partido hemos pertenecido, en qué filas hemos militado. Ellos saben que ni por un alto

destino en Filipinas compraría nuestra conciencia, no ya Narvaez, pero ni siquiera otro dictador en miniatura que tenga la esperanza temeraria de serlo.»

Entre liberales se habla, como de cosa corriente, de eso de vender y comprar conciencias.

Varios periódicos han tenido la crueldad de recordar estos días al Sr. Topete un párrafo del discurso que pronunció el 23 de Diciembre de 1870, un año justo antes de jurar en manos de D. Amado el cargo de ministro de Ultramar. Decía así el Sr. Topete:

«El hombre que arrastra con su autoridad, á un cuerpo de una historia noble y gloriosa, á un cuerpo completamente ajenó á la política (y que por no haber entrado en estas luchas arduas no ha contraído ni puede contraer mis compromisos ni mis responsabilidades), este hombre no puede volver á mandar.» Esta determinación hubiese sido la misma si los principios de mi simpatía se hubiesen sentado en el trono de San Fernando. No toméis esto por un acto de hostilidad. Así me lo exige la memoria de mis padres; he faltado á la ley, y yo no puedo volver á mandar.» Espero que esta semilla dé sus frutos en el porvenir.»

Si nos propusiéramos hacer comentarios no los haríamos seguramente más sabrosos que los que encontramos en *La Constitución*, órgano de la cimbriera riverista que tantas veces habrá puesto por las nubes al Sr. Topete.

Hé aquí cómo se expresa *La Constitución*:

«El Sr. Topete ha sido dos veces ministro después de haber hecho esta declaración; el Sr. Topete ha mandado y manda después de haber declarado que no podía volver á mandar.

La memoria de sus padecimientos al Sr. Topete la resolución de no volver á ejercer mando alguno. ¡Buen caso hace el Sr. Topete de la memoria de sus padecimientos!

Bien hizo el valiente marino en manifestar esperanzas de que su heroica resolución fuese semilla fecunda para el porvenir. Cuando un hombre de la representación del Sr. Topete, cuando una persona que tiene pretensiones de pasar por formal y sería su olvidada sus promesas más solemnes y contratos sus más graves resoluciones, ofrece á los ojos de la sociedad que le contempla un triste y lamentable ejemplo que nunca deja de tener imitadores.

«¿Qué tienen de particular las pequeñas apostasías de los hombres pequeños, cuando los grandes hombres, los que deberían dar ejemplo de consecuencia y de perseverancia contradicen sus obras y sus palabras de ayer con sus palabras y sus obras de hoy?

El Sr. Topete y los que como él proceden, llevan en la culpa el castigo merecido. ¿Quién le mandaba al bravo marino hacer declaraciones que, tras de no venir á cuento, no había de cumplir?

Cuando pensamos que el Sr. Topete es uno de los hombres más serios del partido conservador...»

A lo dicho por *La Constitución* podrían añadirse algunas consideraciones. No haremos más que una: el hombre que hace un año se creía desautorizado para mandar, manda hoy nada menos que en Ultramar. ¿Qué consuelo en las presentes circunstancias!

«Realmente que tienen gracia esos escrúpulos y esa susceptibilidad después de haber guardado el más profundo silencio durante tres años acerca de la proceclencia é inversión de los fondos que por varios conductos recibieron ciertos unionistas, civiles y militares, para hacer la revolución.

«Los que recibieron grandes sumas de dinero de Montpensier, según ha denunciado y probado el Sr. Paul y Angulo en su opúsculo *Memorias de un pronunciamiento*, sin que nadie haya podido contradecir sus noticias y datos auténticos, y los que después de la revolución han estado pensionados por el mismo Montpensier y han cobrado puntualmente sus pagas hasta la víspera del día en que votaron por D. Amado, bien pudieran haber recibido dinero de los filibusteros de Cuba ó de cualquiera otra parte, y en todo caso no tienen derecho para manifestarse tan indignados en apariencia por un hecho que, dada su certeza, vendría á ser de todo punto idéntico al que hemos indicado, pues, bajo el punto de vista de la moralidad política y de la decencia, tan vituperable es la conducta de los que recibieron dinero de Montpensier como de los filibusteros cubanos, que entonces no se habían declarado aún en rebelión contra la patria.»

«Liberal dijiste? Todos son peores. Desde Riago que empleó las tropas destinadas á salvar el honor de España en América, en proclamar la Constitución, hasta hoy, no hay libertad ni revolución que no hayamos pagado á precio de honra.

«Hablando *El Argos* del movimiento de empleados, que es la primera parte obligada de todo nuevo ministerio, llama la atención de los ministros con el fin de recordarle la necesidad de que los nombramientos para todos los puestos de la administración recaigan en personas dignas, de reconocida actitud y, como hoy se dice, «de talla suficiente.» Esto es algo más que un memorial torpemente escrito pidiendo empleos. Aquí hay habilidad sin duda. Los puestos de administración deben darse según *El Argos*, y *El Argos* dice bien, á personas de aptitud y como si dijéramos de talla. Es así que entre los progresistas no se reconoce esta fruta, luego el ministerio no debe buscar para aquellas puestos á los progresistas. Luego habrá que buscarlos entre otros hombres.

Para que esos hombres pasen servir de puente el Sr. Sagasta.

Dice *La Política* hablando de las comidas que dá D. Amado, que lejos de lograrse con ellas la unión de sagastinos y zorillistas, lo peor que se puede hacer para ello es sentarlos juntos á la mesa. Conformes; si se dividen por comer, claro es que el plato ha de desmenuarse más y más. Esta enfermedad no se cura por el sistema homeopático *similia similibus*.

Conforme al artículo 88 de la Constitución, el general Gaminde, aunque ministro de la Guerra, no puede asistir á ninguno de los Cuerpos colegisladores, por no ser diputado ni senador. Será el primer caso de esta naturaleza que registra nuestra triste historia moderna.

Gaminde fué elegido senador en el distrito sobre el cual ejercía autoridad militar, y es de suponer que el Senado que declaró nula la elección de un Obispo en su obispado, no dé ahora el escándalo de admitir la de un capitán general dentro del territorio de su mando. Fuera de que el general Gaminde renunció la senaduría, en el mero hecho de seguir desempeñando un cargo militar incompatible con aquella.

El Argos publica una instancia dirigida al ministro de Hacienda por el ayuntamiento de Villar del Rey, de la cual resulta que el comprador de una dehesa de propios estuvo ocho años sin pagar plazo alguno del precio de la adjudicación.

No es esto solo sino que el Gobierno concedió por telégrafo al moroso una demora para el pago de los intereses de las cantidades que no había satisfecho oportunamente.

En cambio, á un pobre labrador se le venden los escasos muebles y á los Curas los mantesos para el cobro de las contribuciones. La desigualdad es irritante.

Dudamos que la impaciencia de los cimbrios les permita cumplir la promesa que en *El Imparcial* hacen en las siguientes líneas:

«No, el partido radical no se ha opuesto, no piensa oponerse, á la discusión de las cuestiones económicas; antes por el contrario, ha de dar pruebas de que nada le interesa tanto como la adopción de medidas eficaces que nos lleven por lo pronto á la nivelación de los presupuestos que ya ha planteado en un proyecto de ley.»

Anteayer se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

«En el partido conservador, de que *El Argos* es uno de los representantes en la prensa periódica, hay un gran mal; este mal recientemente ha hecho con uno de nuestros más distinguidos colaboradores un viaje á Barcelona y Valencia. Con motivo de este viaje, publicó hace pocos días *La Tertulia* una de esas malévolas insinuaciones, que nosotros rechazamos oportunamente, y que parecen constituyen las armas predilectas de ataque en dicho periódico.

«Ahora habla de nuevo en su artículo *Chilton* de un general que recorre la línea dando el santo y seña para asesinar la libertad, de contrabandistas políticos comprados en Barcelona y de encubridores casuales en Valencia.

«Este general es el mismo que ha ido hace pocos días á Valencia y Barcelona?

«Responda, si ó no, categóricamente *La Tertulia*.»

Se conoce que *El Argos* no entiende mucho de manejo de armas porque se descubre demasiado. Mostrarse tan cuidadoso es prevenir en contra de unos sencillos viajes á Barcelona y Valencia que pueden muy bien no tener nada de particular, es dar picó á los maliciosos para que piensen que *La Tertulia* puede haber acertado.

Y á propósito de viajes á Barcelona y Valencia, leemos en *El Imparcial* lo que á continuación verán nuestros lectores:

«A juzgar por lo que nos escriben de Barcelona, la llegada y permanencia en aquella ciudad de la señora duquesa de Montpensier ha sido casi un triunfo no interrumpido. Ya en Valencia, por lo que dijo la prensa, había sido recibida con gran distinción por un círculo de personas á quienes se había avisado desde Madrid su llegada; pero en la capital del Principado se han redoblado las muestras de consideración y respeto hacia la augusta señora que se ve siempre rodeada de los numerosos amigos de su esposo, que, como recordarán nuestros lectores, tanto le agasajaron y victorearon á su paso por Barcelona el año último.

De algunos pueblos como Villanueva y Geltrú, Granollers é Igualada, han ido varias personas á invitarla, comisionadas no nos dicen por quienes, algunas de las cuales han acompañado á la duquesa en sus escursiones á Mataró, donde se halla educándose uno de sus hijos.

Dos cosas nos hacen pensar al leer estas líneas; la casualidad de los viajes y el calor con que habla *El Imparcial* de la hermana de doña Isabel de Borbon. ¿Será esto un acto de cortesía parlamentaria?

Y en tanto estas cosas suceden, el barómetro en la plaza de Oriente marca bastantes grados bajo cero.

Continúan periódicos y correspondencias hablando de Cuba, á cuyos asuntos han dado nuevo interés las escenas del 26 y 27 de Noviembre. Una carta de Nueva-York, nada sospechosa por cierto, que publica el *Diario de Barcelona*, nos entera del mal efecto que causó á los españoles y extranjeros afectos á nuestra patria allí residentes, el proceder de las autoridades de la Habana, á quienes acusan de *excesivamente rigurosas y sobradamente precipitadas*. El correspondal añade:

«En una palabra, el fusilamiento precipitado de los ocho jóvenes expresados es innegable que nos ha enajenado gran número de simpatías de nuestros propios amigos, al paso que ha contribuido á desarrollar las antipatías de nuestros adversarios, enojando el dió que nos profesan los revolucionarios cubanos; así es que aquel alarde de excesivo é innecesario rigor pudo producir para la causa española en Cuba resultados enteramente opuestos á los que tal vez se propusieron los que en un momento de irreflexivo entusiasmo nacional, se precipitaron en llevar á cabo una medida que inadecuadamente hubiera sido más útil, más conveniente y más fructifera en buenos resultados para el futuro, si se hubiese tenido la prudencia y la calma suficiente de meditarla como correspondía, con toda la debida atención que asunto tan importante exigía.

El correspondal discurre acerca de lo que hará el Gobierno de Madrid en vista de lo ocurrido en la Habana, y cree que si lo aprobaba asumirá toda la responsabilidad, exponiéndose en caso contrario á reconocer implícitamente que en aquella riquísima isla existe un poder supremo irresistible.

Todo esto es muy cierto y muy natural también en épocas como la presente, en que no solo se sacrifica á las luchas de partido los verdaderos principios de Gobierno, sino el Gobierno mismo de la patria.

A la contemporización de gran número de personas influyentes en la gobernación del Estado con los filibusteros, ya por semejanza en ideas, ya por mancomunidad de intereses; á la escandalosa prolongación de la guerra civil en Cuba, iniciada á un tiempo que el famoso levantamiento de Setiembre de 1868; á las defensas más ó menos ostensibles hechas y consentidas en Madrid, mientras que en la Habana corre abundante la sangre de nuestros compatriotas, correspondía forzosamente la excitación del sentimiento patrio en los defensores, cierta exageración de los medios de defensa, escenas, en fin, como las del 27 de Noviembre.

Líbrenos Dios de defenderlas, pero librenos también de achacarlas exclusivamente á quienes por lo general se atribuyen. Si estos no viesen y sintiesen las consecuencias de los principios disolventes proclamados por los Gobiernos de Madrid, y de los vergonzosos pugilatos de los partidos dominantes, sin más Dios ni más patria que su devoradora ambición; si no estuvieran oyendo en todos tonos que los filibusteros tienen sus centros directivos en las principales capitales de Europa y al lado mismo del Gobierno de Madrid, de fijo que no tendríamos que lamentar los acontecimientos de 27 de Noviembre, ni nos darian en qué pensar sus consecuencias. Entonces al Gobierno central y á sus representantes en la isla les sobraría poder y energía para hacerse de respetar y hacer también respetar la justicia, y no presenciáramos sucesos tan extraordinarios y humillantes como el envío á España, bajo partida de registro, de todo un capitán general de la isla de Cuba.

Este es el camino del triunfo, así podríamos concebir esperanzas de la salvación de Cuba, no viendo pedir como parece que se ha podido por gran número de diputados de todas las opiniones, según dice *La Política*, el indulto de los jóvenes estudiantes condenados últimamente á presidio por el Consejo de guerra de la Habana.

No es el indulto lo que procede, sino la aclaración completa de los hechos. El indulto nos parece hoy por hoy impolítico y perjudicial en sumo grado á la dignidad y á los intereses de España. Después de lo que se ha dicho acerca del particular, al Gobierno no

señanza está en manos de personas enemigas del Catolicismo, que en la cátedra niegan la existencia de Dios; las obras de caridad están prohibidas en la forma aprobada y aplaudida por la Iglesia; los seminarios, los Obispos, los Párrocos viven de limosna; el culto está empobrecido hasta un extremo increíble; las lógicas masónicas condenadas por la Iglesia, y *La Internacional* condenada por la moral, gozan ampliamente de la libertad que se niega a los católicos. ¡Y estando así las cosas, se cree que basta dar al Nuncio una parte del dinero que pertenece al culto, para que las buenas relaciones se restablezcan; Pues que ¡caso el Nuncio es un progresista para prescindir de todo con tal que se le pague? ¡Casó el Santísimo Padre Pío IX es algún presidente de ministros como los que se estilan en los tiempos modernos, que no reparan en la piedad ni en la justicia, á trueque de contar un nuevo caso de *resolamiento*?

La propuesta de *La Correspondencia* es semejante á la que hizo Simon el Magó á San Pedro: «Dame el Espíritu Santo, y te daré dinero»; pero es todavía más ofensiva, porque Simon Magó pedía el Espíritu Santo para curar enfermos, mientras ahora se pide la reconciliación con la Iglesia para oprimir la más.

Nadie desea tanto como nosotros esta reconciliación; pero mientras se pida en cambio de una miserable cantidad de dinero, la respuesta que se dará á los nuevos Simones, está escrita sigilosamente en los Actos de los Apóstoles.

El oficioso conservador que escribió el suelto, anduvo torpe por demás, dejando conocer sobradamente su intención.

«En el partido conservador, de que *El Argos* es uno de los representantes en la prensa periódica, hay un gran mal; este mal recientemente ha hecho con uno de nuestros más distinguidos colaboradores un viaje á Barcelona y Valencia. Con motivo de este viaje, publicó hace pocos días *La Tertulia* una de esas malévolas insinuaciones, que nosotros rechazamos oportunamente, y que parecen constituyen las armas predilectas de ataque en dicho periódico.

«Ahora habla de nuevo en su artículo *Chilton* de un general que recorre la línea dando el santo y seña para asesinar la libertad, de contrabandistas políticos comprados en Barcelona y de encubridores casuales en Valencia.

«Este general es el mismo que ha ido hace pocos días á Valencia y Barcelona?

«Responda, si ó no, categóricamente *La Tertulia*.»

Se conoce que *El Argos* no entiende mucho de manejo de armas porque se descubre demasiado. Mostrarse tan cuidadoso es prevenir en contra de unos sencillos viajes á Barcelona y Valencia que pueden muy bien no tener nada de particular, es dar picó á los maliciosos para que piensen que *La Tertulia* puede haber acertado.

Y á propósito de viajes á Barcelona y Valencia, leemos en *El Imparcial* lo que á continuación verán nuestros lectores:

«A juzgar por lo que nos escriben de Barcelona, la llegada y permanencia en aquella ciudad de la señora duquesa de Montpensier ha sido casi un triunfo no interrumpido. Ya en Valencia, por lo que dijo la prensa, había sido recibida con gran distinción por un círculo de personas á quienes se había avisado desde Madrid su llegada; pero en la capital del Principado se han redoblado las muestras de consideración y respeto hacia la augusta señora que se ve siempre rodeada de los numerosos amigos de su esposo, que, como recordarán nuestros lectores, tanto le agasajaron y victorearon á su paso por Barcelona el año último.

De algunos pueblos como Villanueva y Geltrú, Granollers é Igualada, han ido varias personas á invitarla, comisionadas no nos dicen por quienes, algunas de las cuales han acompañado á la duquesa en sus escursiones á Mataró, donde se halla educándose uno de sus hijos.

Dos cosas nos hacen pensar al leer estas líneas; la casualidad de los viajes y el calor con que habla *El Imparcial* de la hermana de doña Isabel de Borbon. ¿Será esto un acto de cortesía parlamentaria?

Y en tanto estas cosas suceden, el barómetro en la plaza de Oriente marca bastantes grados bajo cero.

Continúan periódicos y correspondencias hablando de Cuba, á cuyos asuntos han dado nuevo interés las escenas del 26 y 27 de Noviembre. Una carta de Nueva-York, nada sospechosa por cierto, que publica el *Diario de Barcelona*, nos entera del mal efecto que causó á los españoles y extranjeros afectos á nuestra patria allí residentes, el proceder de las autoridades de la Habana, á quienes acusan de *excesivamente rigurosas y sobradamente precipitadas*. El correspondal añade:

«En una palabra, el fusilamiento precipitado de los ocho jóvenes expresados es innegable que nos ha enajenado gran número de simpatías de nuestros propios amigos, al paso que ha contribuido á desarrollar las antipatías de nuestros adversarios, enojando el dió que nos profesan los revolucionarios cubanos; así es que aquel alarde de excesivo é innecesario rigor pudo producir para la causa española en Cuba resultados enteramente opuestos á los que tal vez se propusieron los que en un momento de irreflexivo entusiasmo nacional, se precipitaron en llevar á cabo una medida que inadecuadamente hubiera sido más útil, más conveniente y más fructifera en buenos resultados para el futuro, si se hubiese tenido la prudencia y la calma suficiente de meditarla como correspondía, con toda la debida atención que asunto tan importante exigía.

El correspondal discurre acerca de lo que hará el Gobierno de Madrid en vista de lo ocurrido en la Habana, y cree que si lo aprobaba asumirá toda la responsabilidad, exponiéndose en caso contrario á reconocer implícitamente que en aquella riquísima isla existe un poder supremo irresistible.

Todo esto es muy cierto y muy natural también en épocas como la presente, en que no solo se sacrifica á las luchas de partido los verdaderos principios de Gobierno, sino el Gobierno mismo de la patria.

A la contemporización de gran número de personas influyentes en la gobernación del Estado con los filibusteros, ya por semejanza en ideas, ya por mancomunidad de intereses; á la escandalosa prolongación de la guerra civil en Cuba, iniciada á un tiempo que el famoso levantamiento de Setiembre de 1868; á las defensas más ó menos ostensibles hechas y consentidas en Madrid, mientras que en la Habana corre abundante la sangre de nuestros compatriotas, correspondía forzosamente la excitación del sentimiento patrio en los defensores, cierta exageración de los medios de defensa, escenas, en fin, como las del 27 de Noviembre.

Líbrenos Dios de defenderlas, pero librenos también de achacarlas exclusivamente á quienes por lo general se atribuyen. Si estos no viesen y sintiesen las consecuencias de los principios disolventes proclamados por los Gobiernos de Madrid, y de los vergonzosos pugilatos de los partidos dominantes, sin más Dios ni más patria que su devoradora ambición; si no estuvieran oyendo en todos tonos que los filibusteros tienen sus centros directivos en las principales capitales de Europa y al lado mismo del Gobierno de Madrid, de fijo que no tendríamos que lamentar los acontecimientos de 27 de Noviembre, ni nos darian en qué pensar sus consecuencias. Entonces al Gobierno central y á sus representantes en la isla les sobraría poder y energía para hacerse de respetar y hacer también respetar la justicia, y no presenciáramos sucesos tan extraordinarios y humillantes como el envío á España, bajo partida de registro, de todo un capitán general de la isla de Cuba.

Este es el camino del triunfo, así podríamos concebir esperanzas de la salvación de Cuba, no viendo pedir como parece que se ha podido por gran número de diputados de todas las opiniones, según dice *La Política*, el indulto de los jóvenes estudiantes condenados últimamente á presidio por el Consejo de guerra de la Habana.

No es el indulto lo que procede, sino la aclaración completa de los hechos. El indulto nos parece hoy por hoy impolítico y perjudicial en sumo grado á la dignidad y á los intereses de España. Después de lo que se ha dicho acerca del particular, al Gobierno no

destino en Filipinas compraría nuestra conciencia, no ya Narvaez, pero ni siquiera otro dictador en miniatura que tenga la esperanza temeraria de serlo.»

Entre liberales se habla, como de cosa corriente, de eso de vender y comprar conciencias.

Varios periódicos han tenido la crueldad de recordar estos días al Sr. Topete un párrafo del discurso que pronunció el 23 de Diciembre de 1870, un año justo antes de jurar en manos de D. Amado el cargo de ministro de Ultramar. Decía así el Sr. Topete:

«El hombre que arrastra con su autoridad, á un cuerpo de una historia noble y gloriosa, á un cuerpo completamente ajenó á la política (y que por no haber entrado en estas luchas arduas no ha contraído ni puede contraer mis compromisos ni mis responsabilidades), este hombre no puede volver á mandar.» Esta determinación hubiese sido la misma si los principios de mi simpatía se hubiesen sentado en el trono de San Fernando. No toméis esto por un acto de hostilidad. Así me lo exige la memoria de mis padres; he faltado á la ley, y yo no puedo volver á mandar.» Espero que esta semilla dé sus frutos en el porvenir.»

Si nos propusiéramos hacer comentarios no los haríamos seguramente más sabrosos que los que encontramos en *La Constitución*, órgano de la cimbriera riverista que tantas veces habrá puesto por las nubes al Sr. Topete.

Hé aquí cómo se expresa *La Constitución*:

«El Sr. Topete ha sido dos veces ministro después de haber hecho esta declaración; el Sr. Topete ha mandado y manda después de haber declarado que no podía volver á mandar.

La memoria de sus padecimientos al Sr. Topete la resolución de no volver á ejercer mando alguno. ¡Buen caso hace el Sr. Topete de la memoria de sus padecimientos!

Bien hizo el valiente marino en manifestar esperanzas de que su heroica resolución fuese semilla fecunda para el porvenir. Cuando un hombre de la representación del Sr. Topete, cuando una persona que tiene pretensiones de pasar por formal y sería su olvidada sus promesas más solemnes y contratos sus más graves resoluciones, ofrece á los ojos de la sociedad que le contempla un triste y lamentable ejemplo que nunca deja de tener imitadores.

«¿Qué tienen de particular las pequeñas apostasías de los hombres pequeños, cuando los grandes hombres, los que deberían dar ejemplo de consecuencia y de perseverancia contradicen sus obras y sus palabras de ayer con sus palabras y sus obras de hoy?

El Sr. Topete y los que como él proceden, llevan en la culpa el castigo merecido. ¿Quién le mandaba al bravo marino hacer declaraciones que, tras de no venir á cuento, no había de cumplir?

Cuando pensamos que el Sr. Topete es uno de los hombres más serios del partido conservador...»

A lo dicho por *La Constitución* podrían añadirse algunas consideraciones. No haremos más que una: el hombre que hace un año se creía desautorizado para mandar, manda hoy nada menos que en Ultramar. ¿Qué consuelo en las presentes circunstancias!

«Realmente que tienen gracia esos escrúpulos y esa susceptibilidad después de haber guardado el más profundo silencio durante tres años acerca de la proceclencia é inversión de los fondos que por varios conductos recibieron ciertos unionistas, civiles y militares, para hacer la revolución.

«Los que recibieron grandes sumas de dinero de Montpensier, según ha denunciado y probado el Sr. Paul y Angulo en su opúsculo *Memorias de un pronunciamiento*, sin que nadie haya podido contradecir sus noticias y datos auténticos, y los que después de la revolución han estado pensionados por el mismo Montpensier y han cobrado puntualmente sus pagas hasta la víspera del día en que votaron por D. Amado, bien pudieran haber recibido dinero de los filibusteros de Cuba ó de cualquiera otra parte, y en todo caso no tienen derecho para manifestarse tan indignados en apariencia por un hecho que, dada su certeza, vendría á ser de todo punto idéntico al que hemos indicado, pues, bajo el punto de vista de la moralidad política y de la decencia, tan vituperable es la conducta de los que recibieron dinero de Montpensier como de los filibusteros cubanos, que entonces no se habían declarado aún en rebelión contra la patria.»

«Liberal dijiste? Todos son peores. Desde Riago que empleó las tropas destinadas á salvar el honor de España en América, en proclamar la Constitución, hasta hoy, no hay libertad ni revolución que no hayamos pagado á precio de honra.

«Hablando *El Argos* del movimiento de empleados, que es la primera parte obligada de todo nuevo ministerio, llama la atención de los ministros con el fin de recordarle la necesidad de que los nombramientos para todos los puestos de la administración recaigan en personas dignas, de reconocida actitud y, como hoy se dice, «de talla suficiente.» Esto es algo más que un memorial torpemente escrito pidiendo empleos. Aquí hay habilidad sin duda. Los puestos de administración deben darse según *El Argos*, y *El Argos* dice

MÁLAGA, 24.—El brigadier gobernador de Melilla al ministro de la Guerra...

Queda, Excmo. señor, el pabellón español a la altura y con la dignidad que le corresponde.

MÁLAGA, 24.—El gobernador al señor ministro de la Guerra: Llegó vapor San Antonio procedente de Melilla...

Dícese que la visita que hizo ayer el señor Sagasta a palacio tuvo por objeto hacer saber a D. Amadeo que las Cortes se reunirían el 20 de Enero...

Del 20 de Enero al 1.º de Febrero, en que precisamente deben reunirse las Cortes, no van más que diez días. Para eso no tenía yo por qué haber escrito la carta a Malcampo.

Esto atribuye El Imparcial la noticia que expusieron los sagastinos de que las Cortes reanudarían sus sesiones del 12 al 15 de Enero.

Ayer oímos decir que ha sido llamado a Madrid el general Crespo, segundo cabo de la capitania general de Cuba.

El Imparcial se queja de que el Sr. Alonso Colmeneros hace grandes cambios en el personal de la administración de justicia.

El ministerio es inmejorable. ¿Por qué? El Argos dice que por tener en contra radicales, moderados, republicanos y carlistas, es decir, la mayoría del país.

Los periódicos han hablado repetidas veces de una nueva congregación de señoras, establecida en esta corte sin licencia de la autoridad eclesiástica...

Leemos en El Eco de España que el Sr. Montejó y Robledo, ex-ministro de Fomento, ha hecho un testamento ministerial escandaloso...

Entre los casos que se citan, añade, como de última hora, figura la estancia de un antiguo portero, á quien el mismo día de su salida quitó el destino para darle á un pariente suyo.

Por conducto de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la Habana, que alcanzan al 7 de Diciembre.

Despachos oficiales de Madrid desmienten la noticia del relevo del conde de Balmaseda.

La Gaceta de ayer y de hoy no contienen ninguna disposición de primer orden.

Segun dicen los periódicos franceses, acaba de llegar á París y ya prepara su regreso á Roma, el Sr. Nigra, embajador de Italia...

Se designa para el cargo de capitán general de Cataluña al general Pielfain.

Al dar algunos periódicos de Madrid la noticia de la sentencia que ha recaído en la causa seguida al redactor del periódico carlista El Tradicional...

Se han dado las órdenes oportunas para que esta tarde salga de Madrid con dirección á Cádiz, el batallón de Santander...

Continúa alistándose con toda premura la fragata Numancia, que saldrá de Barcelona para Cuba y tocará en Cádiz.

Segun La Correspondencia todavía no ha fijado el Gobierno la fecha en que reanudarán las Cámaras sus sesiones...

A la fecha de las últimas noticias, 27 de Noviembre último, el estado sanitario de la isla de Puerto-Rico continuaba siendo regular.

Se ha autorizado al director general de infantería para que conceda la correspondiente licencia á los hijos de oficiales y á los de otras procedencias...

Lo mismo que en Madrid parece que en algunas provincias asoma la cabeza entre los radicales la discordia.

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Doña Isabel de Borbon ha remitido 24,000 reales á la comision encargada de recoger los donativos para socorrer las desgracias ocurridas recientemente con motivo de las inundaciones de Almería.

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

HABANA, 6.—Se han recibido noticias de Jacmel hasta el 22 de Noviembre. Habian llegado á Port au Prince Pizarra y la Zaragoza...

La tripulación del Hornet amenaza volar el vapor antes que entregarlo á los españoles. Los haitianos simpatizan con ellos.

HABANA, 7.—M. Forbert se encargará mañana del consulado general en esta ciudad.

Lo mismo que en Madrid parece que en algunas provincias asoma la cabeza entre los radicales la discordia.

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

Segun La Correspondencia, anteayer se habia dado el conde de Torres, socio de la casa de comercio de los Sres. Retortillo...

taciones del Centro hispano-ultramarino, con la oferta de conducir gratis en sus barcos mil toneladas desde la Península á la isla de Cuba.

Es tan profunda la división que reina en algunos batallones de voluntarios de Madrid, que alguno de ellos se disolverá muy ea breve.

Anteayer se recibió el siguiente despacho telegráfico: Barcelona, 24 (3 y 40 tarde).—Hoy domingo á las dos de la tarde ha salido de este puerto el vapor Puerto-Rico.

Los filibusteros cubanos que residen en Nueva-York, han traducido al español e impreso en una hoja todos los ataques e insultos que los periódicos anglo-americanos han dirigido á nuestra patria...

Anteayer se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico: Habana (sin fecha).—Al señor ministro de Ultramar:

Estos leales habitantes agradecemos á V. E. las seguridades que les envía en sus patrióticas frases, y al contestar, haciéndome intérprete de todos, le ruego al nuevo Gobierno en nombre de los institutos armados, voluntarios, corporaciones civiles y eclesiásticas, y del pueblo fiel de esta isla...

De La Correspondencia de anoche tomamos las siguientes noticias: En el consejo de mañana se ocupará el gobierno de las cuestiones de Cuba, y pasado darán cuenta al rey de los acuerdos que se toman.

No es cierto, como dice un periódico, que haya sido relevado el Sr. Moreno, gobernador civil de la Habana.

Podemos desmentir la noticia relativa al relevo del intendente de Cuba.

El jefe de seccion del ministerio del Ultramar, Sr. Gomez Marin, ha sido encargado interinamente del despacho de la subsecretaria; el Sr. D. Bonifacio Cortés será decididamente el subsecretario de Ultramar.

El general Sr. Santa Pau, segundo cabo de este distrito militar, está indicado para el mando de una capitania general.

Parece que ayer tarde se presentó al ministro de Ultramar la comision de senadores y diputados interesados en el indulto de los estudiantes condenados á presidio por el consejo de la Habana.

Dice anoche La Correspondencia: Mañana martes tendrá lugar en la sala tercera de esta Audiencia la vista del incidente surgido en la causa sobre la muerte del general Prim...

Segun La Correspondencia, no es cierto, como dice anteayer un periódico, que el general Gaminde se encuentre en Madrid.

Parece que ayer el presidente del Consejo ha celebrado una larga conferencia con D. Amadeo, que duró más de hora y media.

CORREO DE HOY. Segun dicen los periódicos franceses, acaba de llegar á París y ya prepara su regreso á Roma, el Sr. Nigra, embajador de Italia...

La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de uniforme para los cuerpos de caballería ha desechado el color blanco de la levita y capote que proponia el general Milans.

Segun El Tarracoense: La pequeña escolta de caballería que hasta ahora ha formado parte de la guarnicion de Tarragona, se aumentará hasta un escuadrón completo, procedente de Reus.

De Moñaria escriben en Euzkalduna, de Bilbao, anunciándole que el 22 del corriente se presentó en aquella ante-iglesia un oficial del gobierno civil acompañado de un auxiliar y un teniente de la Guardia civil...

decisiones del ministro de cultos, que ha sostenido que después del Concilio del Vaticano la Iglesia católica no era la misma que antes.

El North German Gazette, condenado por insultos contra el Papa, en todos los tribunales en que la causa se ha seguido, ha apelado al Tribunal Supremo de Berlín...

El Paris Journal publica un artículo relativo á España, titulado Los dos sepultureros, en el cual, refiriéndose á los Sres. Ruiz Zorrilla y Topete, dice:

«El primero ha dado ya pruebas manifiestas durante su ministerio, de impotencia y descredito. El segundo está notoriamente alborado cuerpo y alma al Duque de Montpensier.»

En todo caso, estos dos señores nos parece que nada pueden como no sea hacer de sepultureros de la dinastía de Saboya en España.

«Estos últimos días se nota cierta animación en el Quirinal, y sobre todo entre las personas que rodean al príncipe Humberto. Hay quien dice que las noticias de España causan esta animación.»

«El valiente general legitimista M. de Cathelineau, se halla de paso en Lyon, desde donde pasará á Marsella, cuya ciudad le ha ofrecido una candidatura á las elecciones complementarias de la Asamblea nacional que se verifican el día 7 del próximo mes.»

«Para que se vea qué trazas tiene la Cámara de Versalles de verse á instalar en París, es suficiente saber que el conde Apponyi, nombrado decididamente embajador de Austria en Francia, ha dispuesto ya que se le entreguen magníficas habitaciones en la nueva capital de esta antigua nación, Versalles.»

«El Arzobispo de París, Mons. Guibert, ha solicitado del Gobierno que se reemplace en la cúpula del panteón la cruz de oro que los comunistas han roto y despedido por completo, no pudiéndola haber hecho desaparecer. Dicho respetable Prelado quisiera que la obra estuviese ejecutada para la novena de Santa Genoveva, patrona de París, que empezará el día 3 de Enero próximo.»

«Los padres de familia católicos de Ermeland, han dirigido una exposición al rey de Prusia, pidiendo que sea separado del colegio católico de Braunsberg el profesor Wollmann, que por no haberse sometido al dogma de la infalibilidad, ha sido excomulgado por el Obispo diocesano.»

«El ministro de Cultos ha respondido á los exponentes denegando su petición.»

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (De la Agencia Fabra.)

PARIS, 22 (recibido con retraso á causa del mal estado de las líneas).—Un despacho del conde de Bismark al representante de Prusia en París está fechado el 7 del actual, y anuncia la proclamación del estado de sitio de los departamentos ocupados en Francia, como medida de precaución.

PARIS, 23 (por la tarde).—El Sr. Thiers recibirá la semana próxima al emperador del Brasil.

Las comunicaciones telegráficas con Bélgica e Inglaterra son muy difíciles á causa de los temporales, que han interrumpido algunas líneas.

AMBERES, 22.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 español á 31-1/2.

AMSTERDAM, 22.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 español, á 32-30.

PARIS, 23.—En la Bolsa han cerrado: 5 por 100 francés, á 90-10. El interior español, á 28-7/8. Exterior ídem, á 33-5/8.

LONDRES, 28 (á las tres y cuarenta minutos de la tarde).—La convalencia del príncipe de Gales adelanta gradualmente. Los negocios quedarán suspendidos hasta el miércoles con motivo de las fiestas de Pascua.

NOTICIAS GENERALES.

En la tarde del viernes salió del puerto de Málaga una barca de pescar con tres tripulantes...

Solo en gracia de ser anteaer día de Noche-Buena, nos permitimos copiar la escuela de defunción...

LA IBERIA

periódico fronterizo, montpensierista recalcitrante, ha fallecido.

(R. I. P.)

Su inconsolable Abascal, El Puente de Alcolea, heredero, El Eco del Progreso y La Independencia Española...

Suplican a la consecuencia política, al patriotismo y a la revolución de Setiembre, se dignen acompañar el cadáver...

Se suplica a Muñiz que envíe el coche. El duelo se despide en el ministerio de la Gobernación.

NOTA. Se admite, si llega a tiempo, el carro de la basura. El Puente de Alcolea protesta indignado contra este ataque...

La temperatura máxima fué ayer en Madrid, a la sombra, de 7,2, y al sol, de 18,4

La recaudación del arbitrio municipal sobre artículos de comer, beber y arder, importó en Madrid el sábado 45.757 pesetas...

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 195.144 reales y se devolvieron 62.862,99 haciéndose 31 reintegros por saldo.

A las heladas y hielos que hubo en las anteriores semanas sucedieron nieblas altas y bajas más o menos densas y frías...

Siguen con igual intensidad y frecuencia las mismas enfermedades de que dimos cuenta a nuestros lectores en los boletines anteriores...

Y las pulmonías, y las congestiones al hígado y al cerebro, de las que han sucurrido algunos enfermos...

Buen licor. Con motivo de las presentes fiestas, recomendamos a nuestros lectores el exquisito licor de Hendaya...

Se vende en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: el amarillo, 28 y 14 reales; el verde, 34 y 17, y el blanco, 30 y 16.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS.

LOTERIAS.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1871.

Con 1.500.000 pesetas. 9457
Con 500.000. 18267
Con 250.000. 21501

Con 125.000 pesetas.
Con 50.000 pesetas.
Con 25.000 pesetas.

Con 2.500.

Table with multiple columns of numbers, likely lottery results or financial data. Includes sections for 'DIRECCION GENERAL DE RENTAS' and 'LOTERIAS'.

Las 99 aproximaciones de 2.500 pesetas, señaladas para la centena del premio mayor, han correspondido a los números desde el 9401 al 9500...

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 30 de Diciembre de 1871, siendo el número de billetes que a él corresponden el de 30.000...

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DEL HOY. San Esteban Protomártir.
SANTO DE MAÑANA. San Juan, Apóstol y Evangelista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá Misa mayor con sermón...

Continúa la novena de la Virgen de los Remedios en San Ginés: a las diez habrá Misa mayor con sermón y predicará por la tarde el Paire Montalban.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'REVALENTA ARABIGA' by BARRY DU BARRY, highlighting its health benefits and medicinal properties.

Advertisement for 'LA REVALENTA AL CHOCOLATE', describing it as a nutritious and fortifying food.

Advertisement for 'ALMANAQUE CARLISTA' (1872), edited by D. Antonio Pérez Dubrull, featuring various articles and illustrations.

Advertisement for 'PILDORAS DE LARTIGUE' for treating rheumatism and gout.

Advertisement for 'DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS', offering religious services and publications.

Advertisement for 'GARANTIA CONTRA EL FUEGO' by BRYANT AND MAYS, providing fire insurance services.

Advertisement for 'ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN', a tonic and energizing beverage.

Advertisement for 'NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS. ORIZALINE', a hair treatment product.

Advertisement for 'DON CARLOS ES LA CIVILIZACION', a political statement or publication.

Ayuntamiento de Madrid (A. 3.357.)